

con razones justificadas, autorizará a este Ayuntamiento en debida forma; y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado y que se cumpla a los antecedentes.

D. Antonio Gomez }
Gonzales } Sirio un memorial a D. Antonio Gonzalez
Contrib. ^{Don} } Gonzalez vecino a la villa de Cebegin, reclamando
contra su capital & Contribuciones en esta Ciudad; el
cual ha dirigido al Sr. Adm.^{on} & Directos & al
Provincial, y su Sr.^{os}. Remite para que se tenga pre-
sente la indignacion & perjuicios de este interes
& en el Reporte del año inmediato; y el Ayun-
tamiento acordó: Quedar enterado y se cumpla
lo dispuesto por el Sr. Administrador.

Juan de la Cruz }
& Casas. par } Sirio un memorial a Juan de la Cruz & Casas con
tripo haberiendo } que acompaña copia de la Carta que ha recibido
nombrado socio } de la Academia Nacional, Agrícola, Manufacturera
& la Academia } y comercial de Paris en que se dispensa u ofrece
Nav. & Paris. } a una Candidatura de individuo de esta corporacion
u conveniencia de que en la Exposicion universal de
Londres llamó la atencion la buena calidad & loz

